

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE CHINCHINA, CALDAS

NOTIFICACION POR ESTADO

**ESTADO N° 057
19 DE ABRIL DE 2022**

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/ CAUSANTE	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
17174318400120170012400	Liquidatorio	N/A	Héctor Fabio Delgado B.	Requiere Oficina de Registro	18/04/2022
17174318400120220006700	Amparo de Pobreza	Eva Pilar Forero P.	N/A	Designa Apoderado	18/04/2022
17174318400120220005700	V.S. Alimentos	Maritza Estrada D.	Andrés Felipe López Cárdenas	Admite demanda.	18/04/2022
17174318400120220006200	V. Cesación Efectos Civiles Mat. Cat.	Sirley Aguirre R.	Ángel Leonardo Cortés	Inadmite demanda	18/04/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P. Y ART. 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PORELTERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

MÓNICA VIVIANA GIL SÁNCHEZ

SECRETARIA